



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



www.anfuntch.cl

facebook.com/anfuntch

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 63 - 2019
MARTES 22/01/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Luis Cancino Martínez; Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra, Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Jonathan Navarrete Villar y Orietta Fuenzalida Reyes.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se suscribe acta de la reunión Nº 62, de 15.01.19, disponiéndose su registro en el Libro de Actas, y su publicación por el Director de Comunicaciones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Presidente da respuesta y orientación a socia de CCMP**, la que se ratifica por el Directorio Nacional.
- 2.- **Se ratifica respuesta del presidente al Informe Anual de Control y Evaluación ley N° 19.994.**, del depto. de Gestión y desarrollo.
- 3.- **Se ratifica respuesta y correo de Presidente a dirigentes regionales y provinciales de Anfuntch** en el cambio de fechas de entrevistas jefaturas.
- 4.- **Presidente reitera solicitud de información de socios pasivos a nuestra secretaria de Anfuntch.**
- 5.- **Presidente consulta a jefa de RRHH** por atraso en entrega de uniformes.
- 6.- **Se ratifica respuesta de presidente a socia del CCMP** sobre su traslado.
- 7.- **Comunicado N° 77 CONJUNTO DE ASOCIACIONES 18.01.19 "SEGUIMOS AVANZANDO EN ESTE MES DE ENERO DECISIVO"**
- 8.- **Solicitud de audiencia al Jefe Depto. Jurídico.**
- 9.- **Directorio Nacional participa en entrevista con Jefe Depto. Jurídico**
- 10.- **Tramitación e ingreso al Sirela de renovación de directorio del Consejo de Antofagasta-Tocopilla**
- 11.- **Calendario de mesa de RRHH, cambio de fecha de febrero**
- 12.- **Cuota mortuoria de Iquique, cumplido por Tesorera Nacional.**



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[TWITTER: @ANFUNTCH](https://twitter.com/anfuntch)

[FACEBOOK: /ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

13.- Anef; invitación al presidente del directorio nacional y presidente del Consejo metropolitano a participar en reunión técnica respecto a Reforma de estatutos de la Anef.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1.- Cambio de proveedor y /o plan de la Sede Nacional TV; INTERNET; TELEFONIA**
- 2.- Arreglo techumbre patio Sede Nacional.**
- 3.- Solicitud de audiencia Subsecretaria de Bienes Nacionales.**
- 4.- Ante noticias informales sobre dificultades para reinstalar sala cuna en nueva ubicación. Se acuerda consultar por ello a cargo de Tesorera Nacional y Directora de Regiones, en coordinación que hagan con Consejo Regional Metropolitano.**

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- Correo de Rosa Antiquera Cortes,** encargada de cabañas de Tongoy, en la que solicita compra urgente de colchones. Se acuerda compra la que gestionara el presidente.
- 2.- Correo de hermana de Rodrigo Urrutia Galvez (QEPD) Se ratifica respuesta del Presidente.**
- 3.- Correo de director de comunicaciones:** solicita publicación en la página correo de utilidad pública. Se aprueba y se acuerda establecer un banner especial para la difusión de actividades, etc.
- 4.- Correo Departamento de Gestión y desarrollo:** Informe Anual de Control y Evaluación Ley N° 19.994. Se ratifica respuesta del Presidente y se acuerda Informar en comunicado N° 1 de Anfuntch sobre el Cumplimiento pleno de Metas de Desempeño 2018.
- 5.- Correo de socia Consejo de Talca** quien consulta sobre propuesta para incorporar las seis materias que el Ministerio del Trabajo y el Gobierno, se ratifica de Presidente.
- 6.- Correo de socia DENISE GONZALEZ CEVERINO** solicita afiliación en calidad de socia pasiva. El directorio nacional aprueba su afiliación y le da la más cordial de las bienvenidas.
- 7.- Correo de Presidente Consejo Provincial Anfuntch Concepción,** Informa renovación directiva. Se toma conocimiento, se ratifica respuesta de presidente. Se acuerda su registro y tramitación en el Sirela –responsable SG-
- 8.- Correo de dirigente de Consejo provincial Los Rios,** solicita asesoría en materia de permiso sin goce remuneraciones. "...la colega por razones personales necesita solicitar el permiso este año 6 meses, el próximo año ella ya se jubila por lo que debemos estar claros si este permiso perjudicaría en alguna manera su retiro en lo relativo a los cálculos que se realizarán al momento de su jubilación y en caso no tenga mayor incidencia favor señalarnos



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



Twitter: @ANFUNTCH



Facebook: /ANFUNTCH

cuál es procedimiento de la solicitud de este permiso..." Tesorera nacional responsable de hacer las consultas en la DT y dar respuesta.

9.- Correo respuesta Departamento Gestión y Desarrollo de Personas, respecto a entrega de uniformes "...debido a temas administrativos el proceso de compra demoró más de lo planificado, atrasando el proceso de entrega del segundo uniforme del año 2018. En el mes de enero se llevará a cabo la toma de tallas a nivel nacional (semana del 28 de enero). Para este año 2019, se licitará ambas prendas (invierno y verano) para evitar el desfase de entrega de los uniformes..." se toma conocimiento y se informara en Comunicado N° 1

10.- Correo de socia de Copiapo quien expresa: "su malestar ante posible subida de algunos funcionarios que sólo por el hecho de tener un título profesional van a ser pasados a fiscalizador sin respetar carrera funcionaria, solo por ser personas de confianza de algunas jefaturas. No es justo que ustedes promuevan concursos sólo para algunos y otros tengan la dicha y oportunidad de hacerlo por pituto. Espero que como asociación velen por el cumplimiento de la igualdad ya que esto provocara mal clima laboral y desilusión. El directorio nacional comparte la crítica y ratificamos la respuesta del Presidente.

11.- Correo de señora Aida cuidadora de sede ANFUNTCH quien pregunta sobre posible nuevo reajuste en su remuneración. Se toma conocimiento y se tratará en marzo del 2019.

12.- Informe de Secretaría en la Sede respecto de socios/as pasivos. Se informa de 91 socios/as en esta condición y al respecto se ratifican acuerdos adoptados, que se resumen en lo siguiente:

a) Considerar un máximo absoluto de 5 meses de retraso en el pago de las cuotas produce el cual se produce el cese automático y definitivo de la afiliación. Respecto de los socios/as pasivos a los que en el año 2015 ya se les hizo esta advertencia, dicho cese, en los casos que tienen este atraso, ya se produjo, por lo que deben ser eliminados de los registros por la Secretaría en la Sede. Respecto de aquellos a los cuales no se les ha hecho tal advertencia, incorporados como socios/as pasivos en los años 2017 y 2018, el Director de Comunicaciones hará un Comunicado con tal advertencia, para que dicha Secretaría se los envíe. Además, se incorporará esta advertencia a los formularios de incorporación; y.

b) En lo sucesivo, la Secretaría en la Sede cuidará de cobrar y recaudar las cuotas mortuorias que incidan en los respectivos períodos, a todos los socios/as pasivos.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[TWITTER: @ANFUNTCH](https://twitter.com/anfuntch)

[FACEBOOK: COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

Se acuerda realizar coordinación para, en conjunto, averiguar con Directora del Trabajo (s) estado del envío del proyecto; solicitar reunión y respuesta a Subsecretario; realizar reunión conjunta el próximo martes 29; y proponer allí el análisis de los escenarios ante la respuesta y el cumplimiento que existiera o no al vencimiento del plazo de enero por parte del Ministerio.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

1.- SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS AL 18/01/2019

2.- MOVIMIENTO CUENTAS BANCO 18/01/2019

3.- BALANCE ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018. Con un cuadro comparativo de los balances de los años 2017 y 2016, los que se encarga al Sr. Administrador revisar con el anterior contador, pues presentan inconsistencias.

4.- INSTALACION DE CAMARAS: Miércoles 23/01 terminan instalación de controles de ingreso; falta arreglo de chapas; con correo de aprobación se pagara la diferencia del 40%; con esta fecha se capacitara y entregara las tarjetas master (5) que corresponden a señora Lidia, don Luis, señora Aida, Patricio Parraguez, secretaria general y director de comunicaciones.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 04-2019, de 22/01/2019, gastos en consumo en sede; cheque de remuneraciones del personal de Anfuntch por un total de \$2.520.665.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 04-2019, de 22.01.19, con 12 cheques por igual número de préstamos, 1 con descuento por planilla y 11 con cheques, por un monto total de \$2.350.000.-

Nómina de cheques Cuenta Fondo Solidario.

Solicitud de préstamo solidario de socia de ICT Santiago Sur., se acuerda consultar Forma de pago gestión y comunicación directa con la socia Tesorera.

2.- SOLICITUDES DE SEDE:

No hay

I.- VARIOS:



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[anfuntch.cl](https://twitter.com/anfuntch)



facebook.com/anfuntch

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones

Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y Cultura